# Departamento: Educación Inicial

# Carrera: Profesorado en Educación Inicial. Licenciatura en Educación Inicial

# Plan de Estudio: 2001 Versión 3

**Asignatura:** Taller de Inserción Profesional I

# Código/s: 6831

**Curso:** Segundo

# Comisión: A

**Régimen de la asignatura:** cuatrimestral. 1° Cuatrimestre

# Asignación horaria semanal: 4 horas teórico- prácticas.

# Asignación horaria total: 60 horas

**Profesor Responsable: Lic. Iris Alicia Maria** a cargo de la Asignatura- Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple.

**Integrantes del equipo docente:**

Lic. María Celina Ciravegna. Ayudante de Primera, Dedicación Semi exclusiva.

# Año académico: 2025

# Lugar y Fecha: Río Cuarto, Marzo 2025

**FUNDAMENTACIÓN**

La actualidad nos brinda diariamente adelantos tecnológicos y científicos en las distintas ramas del saber que producen cambios a nivel mundial y social. Las Instituciones Educativas están sin dudas atravesadas por estos múltiples cambios socio-políticos-económicos y culturales y del mismo modo son reflejo de estos contextos de pertenencia. Conocerlas y comprenderlas en sus dinámicas de funcionamiento es el desafío que se propone desde esta asignatura Taller de Inserción Profesional I. En este primer acercamiento a las instituciones se acompaña a los estudiantes con un marco teórico imprescindible que desde lo conceptual enmarcan su mirada profesional, se diseñan clases colaborativas y reflexivas y se guía en la apropiación de herramientas de recolección de datos. Se proyectan y seleccionan las tareas y abordajes de los grupos de estudiantes y sus respectivas instituciones a conocer y se espera así, que los estudiantes lleven a cabo un análisis reflexivo en relación a la carrera elegida, a partir de sus propias construcciones, del abordaje de materiales teóricos que son imprescindibles para conocer la realidad y de este primer acercamiento a diferentes Instituciones dedicadas a la Educación Infantil a partir de sus Marcos Regulatorios vigentes.

Para afrontar las vinculaciones entre los universos de la teoría y aquellos que adentren al estudiantado en los escenarios actuales de las Instituciones de Educación Inicial es necesario que los futuros Educadores Iniciales:

* Conozcan en un primer nivel de aproximación la construcción socio-histórica de la Educación Inicial y su identidad.
* Observen y analicen las características de las instituciones educativas en la actualidad y los marcos legales que las sustentan. Por ello reflexionarán sobre el contenido de diferentes leyes de educación y resoluciones (haciendo foco en los marcos vigentes), estudio de bibliografía especializada, visitas a Instituciones, entrevistas a docentes y directivos de educación inicial en ejercicio.
* Se interioricen sobre las diversas funciones de los agentes de las instituciones y se aproximen al conocimiento de cómo operan en el entramado socio-cultural.
* Conozcan la inserción de los niños de 0 a 5 años en los jardines maternales y jardines de infantes.

Todas estas problemáticas son abordadas estimulando una actitud participativa, crítica y reflexiva a través del estudio de diversas fuentes documentales, dinámicas de trabajo en redes de intercambio y producciones escritas grupales e individuales.

Creemos que esta asignatura, ubicada en el segundo año del Plan de Estudios, debe permitir a los/as futuros/as educadores, acceder desde un comienzo, a una visión actual del sistema en el que se insertarán profesionalmente. Para cumplir con estos propósitos el programa contempla distintas unidades en lo concerniente a contenidos específicos, que involucran a las instituciones, las infancias, la familia y las inter relaciones entre ellos desde la teoría y desde la práctica con datos recabados en distintas fuentes.

# OBJETIVOS

* Aproximarse al conocimiento de los Marcos Legales que regulan el accionar de diversas Instituciones Educativas de Nivel Inicial, reconociéndolas como entidades complejas y campos de acción de los sujetos tanto de manera individual como colectiva.
* Establecer las particularidades que diferencian a los principales Modelos Organizacionales que integran a la Educación Inicial: Jardines Maternales y Jardines de Infantes, y dentro de ellos la diversidad en cuanto a organización, dependencias, ambientación, contextos, etc.
* Conocer y caracterizar a algunas Instituciones de Educación Inicial, de diferentes ámbitos y/o jurisdicciones, distinguiendo funciones de los miembros de la comunidad educativa y modos de organización.

# CONTENIDOS MÍNIMOS (según Texto Ordenado)

El objetivo está centrado en favorecer en los estudiantes una visión situada, contextual y actual de las Instituciones de Educación Inicial. Se propone un acercamiento desde una perspectiva global que implique, por medio de observaciones, registros de datos y entrevistas conocer los actores institucionales, roles y funciones, el concepto de infancias que contemplan y la relación Institución-familia-comunidad de pertenencia.

Los contenidos que se abordan se organizan por Unidades que contemplan diferentes núcleos temáticos.

# Unidad I: La Educación Inicial y sus Marcos Regulatorios.

La Educación Inicial: Marcos normativos vigentes para la Educación Inicial: Ley de Educación Nacional. Leyes de Educación Provinciales. Ordenanzas y/ Resoluciones Municipales que regulan la actividad de las Instituciones destinadas a la Educación Infantil.

Diseños Curriculares desde la mirada de los Modelos Organizacionales Jardines Maternales y Jardines de Infantes. (Provincia de Mendoza y Provincia de Córdoba respectivamente)

# Unidad II: Instituciones de Educación Inicial

Modelos Organizacionales en el transcurso del tiempo.

Las instituciones y/u organizaciones educativas. Su abordaje multidimensional.

Aproximación al reconocimiento contextual de las Instituciones Educativas.

Las Instituciones de Educación Inicial y su vinculación con los contextos próximos. Otros espacios de aprendizaje. Posibilidades que ofrecen.

La inclusión educativa.

Rutinas en la Educación Inicial.

# Unidad III: Actores Institucionales

Aproximaciones al concepto de Infancias: miradas actuales en el marco de Documentos Ministeriales en diversas jurisdicciones, Leyes y Ordenanzas.

La familia en el entramado sociocultural actual.

Interrelaciones: familia – escuela – sociedad.

Docente y directivos en la Educación Inicial.

Observación, registro, entrevista e informe como estrategias y metodologías para realizar trabajos de campo y su posterior comunicación.

# METODOLOGÍA DE TRABAJO

La modalidad de taller primará en cada uno de los encuentros. Se conforman grupos de estudiantes para trabajar la bibliografía que se detalla en este programa, como también la que obtienen por sus propios medios de asignaturas cursadas con anterioridad u otras fuentes.

Los prácticos son realizados de manera grupal y socializada de igual modo con la utilización de diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios.

Como cierre del recorrido pedagógico, socializarán por medio de un power point el trabajo de campo realizado, confeccionarán un informe final, especificando las técnicas de recolección de datos y registros que utilizaron con su correspondiente sustento teórico explicitando la integración de las bibliografías abordadas, los datos obtenidos de campo y la experiencia transitada como estudiante y como grupo.

# EVALUACIÓN:

Implica una **evaluación diagnóstica** al comenzar el dictado de la asignatura a fin de conocer intereses y/o dificultades del grupo.

Durante el cursado se realiza un **acompañamiento y** **monitoreo de la construcción colectiva** **del conocimiento**, proceso durante el cual se atiende las particularidades de cada uno de los estudiantes, mediante el seguimiento en cuanto a sus aprendizajes, dificultades en el proceso de apropiación de la bibliografía, trabajos prácticos, informes, evaluaciones parciales escritas y su participación en los encuentros a fin de realizar reacomodamientos de contenidos y / o cambios en la metodología.

El criterio **de corrección de los trabajos escritos** considera la pertinencia y coherencia de los temas sustentados en la bibliografía, la escritura fluida y la cohesión del escrito, claridad conceptual y respeto de las normas básicas de ortografía y sintaxis.

**Dos parciales escritos presenciales , el primero individual y el segundo en pareja pedagógica,** que dé cuenta de conceptos centrales desarrollados y en segunda instancia que considere la elaboración de los Protocolos de entrevista y de observación previo trabajo plenario en clase con propuestas colectivas, que serán insumos para el trabajo de campo del TFI.

**Trabajo Final Integrador:** elaboración de un informe que dé cuenta del trabajo de campo realizado en las instituciones con la fundamentación teórica fruto de la bibliografía trabajada. El mismo deberá socializarse mediante un power point y los sustentos teóricos se abordarán en el coloquio integrador, en cuya evaluación se considerará, además, el desempeño individual.

Se considerarán para su aprobación los criterios enunciados con anterioridad.

En caso de tener que ser reformulado el TFI se otorgará una sola posibilidad de recuperatorio ya sea de manera parcial o total y este proceso será motivo de evaluación final se lo considera como parte del proceso de apropiación de los contenidos abordados. Como condición indispensable el TFI debe ser aprobado para, luego de su exposición oral (coloquio) poder acceder a la instancia de examen final como estudiantes regulares. La promoción se alcanza promediando las instancias que se les asignó una nota numérica y llegando al siete o más de siete como nota final (ver 4.1).

***Observación:*** *Los trabajos prácticos y finales escritos deben ser presentados con letra Arial 11 o Calibri 12 interlineado 1,15, cuidando redacción, ortografía y la utilización de las normas APA para las referencias bibliográficas. Deben contener en su presentación su carátula completa y el protocolo que orienta la realización del mismo.*

## REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE

**ESTUDIANTE** (regular, promocional, vocacional, libre).

# Regulares :

1. Cumplir con la asistencia del 80 % a clases teórico- prácticas y/o cualquier otra actividad que se realice en el transcurso de la materia.Si presentan certificado laboral , la asistencia deberá cumplir con el 60% de clases teórico- prácticas y/o cualquier otra actividad que se realice en el transcurso de la materia. Si cursan un estado de embarazo , la asistencia se ajustará a la normativa vigente resuelta por la Facultad de Ciencias Humanas.

**b)** Aprobación de **un parcial individual y uno en pareja pedagógica**, presencial con una calificación mínima de 5 puntos, con la posibilidad de su recuperatorio según la normativa vigente. (Si cursan enfermedad al momento del examen o de alguna clase teórico- práctica, presentarán el correspondiente certificado a la Dirección de Salud de la UNRC y se le enviará el correspondiente comprobante, vía on line, a la Profesora responsable de la Cátedra.).Tendrá solo una instancia recuperatoria.

**d)** Presentación del TRABAJO FINAL INTEGRADOR según protocolo. ) Escala de corrección representada de la siguiente manera: (Aprobado)(Aprobado+)(Aprobado -) (Desaprobado: Recuperar); la posibilidad de su recuperatorio contemplará una sola instancia.

**e)** Defensa en coloquio grupal ( previa presentación del Power Point de soporte). La evaluación será individual y con nota numérica (Aprobación con más de cinco)

 **Las estudiantes en condición de Regular estarán habilitadas para la instancia final en Turnos de Exámenes para tal fin, debiendo anotarse cuando consideren pertinente evitando que se venza el plazo como estudiante Regular. Para el Examen Final individual, deberán llevar en soporte papel el TFI (Trabajo Final Integrador) con las ventanas que evidencien las correcciones realizadas por las Profesoras de la Cátedra. El examen no sólo tratará sobre el Trabajo en cuestión sino, además, sobre el trayecto transcurrido y la vinculación con los materiales bibliográficos apropiados conceptualmente.**

*# Observación: si en un trabajo on line no figura alguna de las integrantes del grupo, se considerará que no fue parte de la elaboración del mismo, por lo que resulta fundamental, antes de enviarlo, chequear la presencia de todas y todos los integrantes así como considerar la fecha y el horario tope para ser subido a plataforma, evitando quedar fuera del circuito evaluatorio .*

# Promocionales

1. Cumplir con la asistencia del 80 % a clases teórico- práctico y/o cualquier otra actividad que se realice en el transcurso de la materia, o bien 60% con certificado laboral. Si cursa embarazo se tomará normativa vigente desde la Facultad de Ciencias Humanas.
2. Participación, presentación y aprobación de las distintas actividades que se les soliciten.
3. Cumplir y aprobar los trabajos prácticos y parciales con un promedio de notas 7 o superior.
4. La Instancia final definitoria será un Coloquio Integrador, con la presentación del Trabajo Final Integrador (TFI). y la correlación oral individual del mismo con los sustentos teóricos de la materia. Calificación individual promediarle con las obtenidas anteriormente en el trayecto. (RCD 120/17). **Se deberá “obtener en total una calificación promedio de 7 puntos sin registrar instancias evaluativas con notas inferiores a 5 (cinco) puntos ( *si reprobaron y recuperaron con 5 puntos o más, se considerará siempre la nota final de cada instancia de evaluación* ).**

**IMPORTANTE: En caso de ausentarse en las diferentes instancias evaluativas sin justificación de certificado médico presentado a la dirección de Salud, no se podrá acceder a la Promoción.**

# Vocacionales

Dicha modalidad tendrá las mismas exigencias que la requerida para la condición de alumno Regular. Deberán realizar el trámite correspondiente para ser habilitados por la Facultad de Ciencias Humanas.

**No se evaluarán alumnos/as en situación de Libres**, ya que la presente Asignatura forma parte del **Trayecto de Prácticas** y cuenta con instancias de relevamiento de datos en Instituciones de Educación Inicial: Jardines Maternales, Jardines de Infantes.

**No se aceptan estudiantes condicionales que no hayan cursado o estén libres en las materias que son correlativas ; por Resolución del Consejo Departamental.**

# BIBLIOGRAFÍA:

# Unidad I:

Fernández M., y Pineau, P. (2009). Notas para una historia de la educación de la primera infancia argentina. Flacso: Buenos Aires.

Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Ley Nacional N° 27.045.

Ley de Educación provincial N° 9870.

Ordenanzas Municipales de Río Cuarto, referidas a la Educación Infantil y los documentos que las amplían o actualizan.

Riviere,P en UNCuyo (2018) *Concepto de Grupo*. Especialización en Desarrollo Infantil Temprano.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011-2015) *Diseño Curricular de la Educación Inicial.* Córdoba.

Ministerio de Educación, Mendoza (2016) *Diseño Curricular de Educación Inicial, Primer ciclo Jardín Maternal.*

# Unidad II:

Azzerboni D., y Harf R. (2003). Escuela: Institución vs. Organización. Conduciendo la Escuela. Buenos Aires. Novedades Educativas.

Ministerio de Educación de la Nación. Temas de Educación Inicial. (2011) Tomo 4. *Modelos Organizacionales en la educación Inicial.* Buenos Aires. Argentina

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Resolución Ministerial 57/2001, Marco legal para las salidas educativas.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Subsecretaría de Educación. Dirección

General de Cultura y Educación. Salidas Educativas. Documento de la Dirección de Educación Inicial Nº 2 /2005,

Romero C.(2008) Hacer de una escuela , una buena escuela: evaluación y mejora de la gestión escolar. Buenos Aires. Aique

Secretaria de Educación de la Pcia. de Córdoba. (2014 - 2015). Orientaciones Sociopedagógicas Para Educación Inicial: Córdoba

Pulido González Jenny Maritza. Educación para la primera infancia. Las rutinas en Educación inicial: Entre la Mecanización y la transformación. Educación y ciudad no24 enero - junio 2013. ISSN 0123-0425 pp. 81-92

Fabrés Monserrat. *En el día a día, nada es banal, nada es rutina.* Revista In-fan-cia Nº

100. Noviembre-diciembre 2006. Reeditado en el nº 1 de la Revista In-fan-cia Latinoamericana, abril 2011

Saénz Inés Rodriguez. *Las Rutinas en la Educación Inicial.* <http://www.soseducativa.org/component/k2/item/305-las-rutinas-en-la-educacion-inicial>

# Unidad III:

Guerra Ruíz Adina, González Oswaldo R. *El informe de Investigación*. Revista Faces, Fac. Ciencias económicas y Sociales Universidad de Carabobo, Venezuela.

Siede, I (2009). Encuentros y Desencuentros: Figuras de la relación entre familias y escuelas. FLACSO. Buenos Aires.

Yuni J. A. y Urbano C. A. (2014) *Técnicas**para Investigar****.*** *Volumen 2.**Recursos*

*Metodológicos para la Preparación**de Proyectos de Investigación.* Córdoba, Argentina: Brujas

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Azzerboni D., y Harf R. (2003). Escuela: Institución vs. Organización. Conduciendo la Escuela. Buenos Aires. Novedades Educativas.

Fabrés Monserrat. En el día a día, nada es banal, nada es rutina. Revista In-fan-cia Nº

100. Noviembre-diciembre 2006. Reeditado en el nº 1 de la Revista In-fan-cia Latinoamericana, abril 2011

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Subsecretaría de Educación. Dirección

General de Cultura y Educación. Salidas Educativas. Documento de la Dirección de Educación Inicial Nº 2 /2005, Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Ley de Educación provincial N° 9870.

Ley Nacional N° 27.045.

Ministerio de Educación de la Nación. Temas de Educación Inicial. (2011) Tomo 4. *Modelos Organizacionales en la educación Inicial.* Buenos Aires. Argentina

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011-2015) *Diseño Curricular de la Educación Inicial.* Córdoba.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Resolución Ministerial 57/2001, Marco legal para las salidas educativas.

Ordenanzas Municipales de Río Cuarto, referidas a la Educación Infantil y documentos que las actualizan al 2024.

Pulido González Jenny Maritza. Educación para la primera infancia. Las rutinas En Educación inicial: Entre la Mecanización y la transformación. Educación y ciudad no24 enero - junio 2013. ISSN 0123-0425 pp. 81-92

Romero C. (2008) *Hacer de una escuela, una buena escuela: evaluación y mejora de la gestión escolar.* Buenos Aires: Aique

Saénz Inés Rodriguez. Las Rutinas en la Educación Inicial. <http://www.soseducativa.org/component/k2/item/305-las-rutinas-en-la-educacion-inicial>

Secretaria de Educación de la Pcia. de Córdoba. (2014 - 2015). Orientaciones Sociopedagógicas Para Educación Inicial: Córdoba

Siede, I. (2009). *Encuentros y Desencuentros: Figuras de la Relación entre familias y escuelas*. FLACSO. Buenos Aires.

UNCuyo (2018) *Concepto de Grupo*. Especialización en Desarrollo Infantil Temprano.

Yuni J. A. y Urbano C. A. (2014) *Técnicas**para Investigar****.*** *Volumen 2.**Recursos Metodológicos para la Preparación**de Proyectos de Investigación.* Córdoba, Argentina: Brujas

## BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Antelo E.(2011). La Falsa Antinomia entre enseñanza y asistencia.

Dussel I. y Southwell M. (2011) - *Dossier*:Actos y rituales *en la escuela Los* rituales escolares*: Pasado y presente de una práctica colectiva.*

Rodriguez Saénz I. Las prácticas de enseñanza en las escuelas infantiles. Una mirada a Latinoamérica. Las Rutinas en la Educación Inicial.

# CRONOGRAMA 2025

**Desde el 19 de marzo al 9 de abril, 3 Clases. Unidad N° 1.**

**Desde el 16 de abril al 14 de mayo, 5 Clases. Unidad N° 2.**

**Desde el 21 de mayo al 18 de junio, 5 Clases. Unidad N° 3; con elaboración, presentación del Informe Final y Coloquio integrador.**

**Parcial individual: 16 de abril. Recuperatorio 8 de mayo**

**Parcial por Pareja pedagógica: 14 de mayo. Recuperatorio hasta 20 de mayo Trabajo Final Integrador: Presentación 11 de junio.**

**Coloquios Integradores: 18 y 19 de junio.**

**20 de Junio: Carga de condiciones de fin de cursado.**

# HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Profesoras. Iris María, María Celina Ciravegna.

Clases: miércoles de 8,00 a 12,00. Aula 33 del Pabellón 4.

Consultas: Prof. María, Iris: Jueves de de 9:00 a 11:00 hs. Cub 2/3 del Pabellón “G”-Presencial-

Prof. Celina Ciravegna, martes y jueves de 11:30 a 13:30 pab B cubículo 3

 Y consultas por meet grupales a acordar, si fueran solicitadas por estudiantes.

  

 Iris María María Celina Ciravegna

 *Docente a cargo Docente colaboradora*